

## **ACTA**

# **2° ETAPA**: EVALUACIÓN CURRICULAR

## CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO

## ABOGADO/A AUXILIAR

DEL

CONSULTORIO JURÍDICO DE POZO ALMONTE

REGIÓN DE TARAPACÁ

CÓDIGO: CI-02.2023

### I <u>ANTECEDENTES DEL PROCESO</u>. –

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a un proceso de selección de carácter interno para proveer el cargo de **ABOGADO/A AUXILIAR del Consultorio Jurídico de Pozo Almonte**, conforme a las bases que fueron aprobadas por Resolución Exenta N°961/2023 de fecha 27 de abril de 2023.

Corresponde al Comité de Selección en este acto avocarse al estudio de la 2° Etapa: Evaluación Curricular.

#### II <u>ETAPA DE EVALUACIÓN CURRICULAR. -</u>

El Comité de Selección realizará la revisión de los antecedentes que se han presentado por las postulantes para evaluación curricular en conformidad a lo señalado en el **punto 3.2 de las bases del proceso de selección**, a objeto de otorgar la ponderación respectiva según tabla o pauta de evaluación siguiente:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Estudios y Cursos de Formación Educacional y de capacitación	Estudios Especializados en derecho civil, derecho	Uno o más Doctorados o Magíster	5		
	de familia, litigación oral, mediación y/o mecanismos de solución alternativa de conflictos. Con duración de 80 horas	Uno o más Diplomados o Postítulos o estudios de Especialización	3		
	cronológicas a lo menos.  (Acreditado solo mediante certificados respectivos que señale horas cronológicas).	No presenta certificados que lo acrediten o los presentados no se refieren a las materias especificadas	0		
	Capacitación y perfeccionamiento en derecho civil, derecho de	Posee <b>más de 40 horas</b> de capacitación	5		
	familia, litigación oral, mediación y/o mecanismos de solución	Posee <b>entre 20 y 40 horas</b> de capacitación	3		
	alternativa de conflictos.  Solo las realizadas en los últimos 5 años.  (Acreditado solo mediante certificado respectivo y siempre que señale fecha de realización y horas cronológicas).	Posee en total <b>menos de 20 horas</b> de capacitación o no presenta certificados que acrediten horas de capacitación o los presentados no se refieren a las materias especificadas	0		
	Experiencia en el ejercicio de la profesión de Abogado	Posee <b>más de 5 años</b> de experiencia	5		
Experiencia Profesional y Laboral		Posee <b>entre 2 y 5 años</b> de experiencia	3	20	12
		Posee <b>menos de 2 años</b> de experiencia	0		
	Experiencia laboral especifica como Abogado/a en el Sector Público, desempeñándose	Posee <b>más de 2 años</b> de experiencia laboral especifica	5		
		Posee <b>entre 1 y 2 años</b> de experiencia laboral especifica	3		

en el área y materias asociadas al empleo, esto es, como abogado/a litigante en materia civil y/o familia.  (Acreditado solo mediante certificados emitidos por empleadores Servicios Públicos, en la forma solicitada por estas bases)	Posee <b>menos de 1 año</b> de experiencia laboral especifica o bien no presenta certificados que lo acrediten en la forma solicitada.	0			
---	--	---	--	--	--

### III <u>EVALUACIÓN.</u> -

El Comité de Selección procede a evaluar los antecedentes presentados por las oponentes de acuerdo con la Tabla de ponderación antes mencionada, expresando los puntajes obtenidos, resultando APROBADA o REPROBADA la presente etapa según se alcance o no la puntuación mínima.

POSTULANTE	ESTUDIOS ESPECIALIZADOS (en las materias indicadas)	CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (en las materias indicadas)	EXPERIENCIA EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DE ABOGADO/A	EXPERIENCIA LABORAL EN EL SECTOR PÚBLICO	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
ENELIAS FRANCISCA ROMERO GONZÁLEZ	5	5	5	3	18	APROBADA
PAULA PAZ OLIVARES NEIRA	3	5	5	5	18	APROBADA
KAREN ALEJANDRA CHAPARRO ACUÑA	3	5	3	3	14	APROBADA

### IV <u>RESULTADO FINAL DE LA ETAPA 2°. –</u>

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que aprobaron satisfactoriamente la presente Etapa 2° y, por consiguiente, pasan a la Etapa 3° "Evaluación Técnica", las siguientes oponentes:

- 1. ENELIAS FRANCISCA ROMERO GONZÁLEZ
- 2. PAULA PAZ OLIVARES NEIRA
- 3. KAREN ALEJANDRA CHAPARRO ACUÑA

# V <u>COMITÉ DE SELECCIÓN</u>. -

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Marcos Gómez Matus	Director Regional de Tarapacá	MARCOS RODOLEGOMEZ MATUS Director Regional Corporación de Astenda Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta	22.05.2023
Flora Courtin Jara	Abogada Jefa Consultorio Jurídico de Pozo Almonte	ANGEL ET STATES	22.05.2023
Rosa Chipoco Aguilera	Abogada Jefa Consultorio Jurídico de Alto Hospicio	CONSULTORIO DELICIO ALTO MOSPICIO ALTO MOSPI	22.05.2023